

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION VIRTUAL DE TUTELAS 2022

AVISO No. 037 CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados¹, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día JUEVES, DIECISIETE (17) de MARZO de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° DE	CLASE DE	ACCIONANTE	ACCIONADOS	VINCULADOS	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE
RADICADO	PROCESO						ORIGEN
54-518-31- 12-002- 2022-00009- 01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	YORAIMA LORENA SANDOVAL, agente oficioso de CARLOS ALFONSO SANDOVAL TORRES	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA- POSITIVA A.R.L. Apoderada Dra. ALEXANDRA OCHOA ALMONACID	NUEVA EPS	ACCIONADA POSITIVA ARL	SENTENCIA	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

Pamplona, martes, 15 de marzo de 2022

¹. Se comunicará a las partes, a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado vía correo electrónico y se sube a la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL -TRIBUNALES SUPERIORES - SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA-AVISOS



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION VIRTUAL DE TUTELAS

2022

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jaime Andres Mejia Gomez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
002

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 72dc591ceee3357109a66048b32b040ccd8bea15ee5c57a78aed00a14316b76f

Documento generado en 15/03/2022 02:36:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica